

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA "FERRETTI BUSINESS S.A. FERREBUSINESS"

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo del 2017 a las 11H00 en el domicilio social de la Compañía, comparecen las siguientes personas, todas ellas accionistas de la compañía denominada **FERRETTI BUSINESS S.A. FERREBUSINESS**: 1) La señor Stefano Giancarlo Ferretti Ugarte, propietaria de 560 acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una; y, 2) La señora María Fernanda González Viteri, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una.

Y, como los accionistas concurrentes, según el artículo 238 de la Ley de Compañías representan el 100 % del capital pagado de la compañía, que es OCHO CIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$800.00), distribuido en OCHO CIENTAS ACCIONES de un dólar cada una, éstos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el artículo 235 de la Ley de Compañías, para tratar los puntos establecidos en La convocatoria previamente realizada, a saber:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016.**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016.**
- 3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**
- 4. CONOCER Y APROBAR LA ELECCION DEL COMISARIO PARA EL PERIODO 2017.**

En vista de hallarse presente como va se ha expresado la totalidad del capital social representado por las personas mencionadas, y hallándose



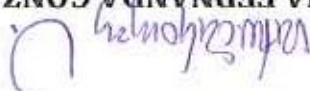
estados financieros y anexos de la compañía al 31 diciembre del 2016; luego de las correspondientes deliberaciones, la Junta **RESUELVE:** Aprobar por unanimidad cada uno de los resultados que reflejan los estados financieros del año 2016.

CUARTO PUNTO.- RELECCIÓN DEL COMISARIO PARA EL PERIODO 2017, toma la palabra el secretario María Fernanda González Viteri, quien manifiesta que de acuerdo con el estatuto de la compañía, es necesario nombrar al Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2017, por lo que mociona el nombre de la Ing. Com. ANA MIRIAM VANEGAS URGILES, en virtud que se desempeño de manera adecuada en sus funciones no habiendo otra moción los accionistas presentes por unanimidad **RESUELVEN:** Nombrar Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2017 a la Ing.Com. ANA MIRIAM VANEGAS URGILES.

Por no haber más puntos que tratar concluye la Junta General, concediéndose un receso para la redacción y puesta en limpio del Acta, la que una vez reinstalada la Junta resulta aprobada por todos presentes concluyendo a las 12H00, firmando para constancia el Presidente de la Junta, los accionistas presentes y el Secretario Ad-Hoc que certifica.-



STEFANO GIANCARLO FERRETTI UGARTE
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA



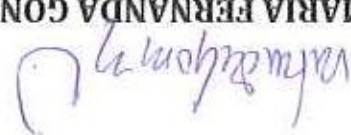
MARIA FERNANDA GONZALEZ VITERI
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FERRETTI BUSINESS S.A.
FERREBUSINESS CELEBRADA EL TREINTA Y UN DE MARZO DEL DOS
MIL DIECISIETE.**

1. El señor Stefano Ferretti Ugarte, por sus propios y personales derechos, propietario de una (560) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento, y con derecho a igual número de votos.

2. El señor María Fernanda González Viteri, por sus propios y personales derechos, propietario de una (240) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento, y con derecho a igual número de votos

Guayaquil, 31 de Marzo del 2017
Lo certifico,


**MARIA FERNANDA GONZALEZ VITERI
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA**

